

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

28403 *LOUIS DREYFUS COMMODITIES ESPAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

La Junta general extraordinaria y universal de la compañía Louis Dreyfus Commodities España, Sociedad Anónima Unipersonal, celebrada el día 2 de septiembre de 2010 acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en la cantidad de cinco millones un euro con treinta céntimos (5.000.001,30 euros), dejándolo cifrado en la cantidad de cinco millones un euro con treinta céntimos (5.00.001,30 euros) mediante la amortización y anulación de 1.661.130 acciones, con la finalidad de restitución de aportaciones al único socio de la compañía, titular de la totalidad de las acciones afectadas, por el procedimiento de la devolución del valor nominal de las acciones amortizadas, en metálico y que asciende a cinco millones un euro con treinta céntimos (5.000.001,30 euros).

El presente acuerdo deberá ejecutarse en un plazo de sesenta días naturales, a contar desde la fecha de la presente Junta. En consecuencia se procede a la anulación de 1.661.130 acciones números 1.661.131 al 3.322.260 ambos inclusive, sin alterarse el valor nominal de las restantes acciones, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo, Francisco García Escuder.

ID: A100069691-1